

	PTAS.	CT.
En España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-fosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y vaso. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUNCIÓN, CONVALECENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.
Farmacia VALENZUELA y principales

ECOS DE MALLORCA

La apreciación del hecho

El desconocimiento de la realidad, que es una de las causas principales de nuestros errores, se traduce entre nosotros por una incapacidad casi absoluta para toda inducción legítima, ó por la aceptación de un sistema apriorístico incapaz de apreciar esa base de todo razonamiento sociológico, y por lo tanto, de toda institución política: el hecho.

No hay necesidad de ir citando ejemplos para apoyar nuestra afirmación. ¿Quién no los recuerda á centenares? Las guerras, la cuestión regional, el vocabulario político de todos los días, nos suministrarían datos elocuentísimos. Mil veces se nos ha caído el periódico de las manos ó hemos saltado la carcajada al leer los desplantes de la gran prensa ante los acontecimientos de nuestra era incomparable de rehabilitación. Unas veces han aparecido separatismos feroces donde no había sino masedumbre inveterada y burguesa; otras veces semejan anejos pueriles ó locuras de cuatro desquiciados los ideales de las agrupaciones nuevas, fundados en una serie completa de condiciones étnicas distintivas, absolutamente desconocidas para la opinión general del país.

Cuando, con motivo de los recientes sucesos, Cataluña quedó proclamada ante el mundo político internacional como grupo social concreto é inconfundible, y nació la cuestión catalana, como había la cuestión finlandesa y la cuestión checa, únicamente la prensa extranjera dió pruebas de haber bebido en buenas fuentes los datos del problema. De Madrid no vino más que el eco de una sorpresa sin igual. A espaldas de aquellos dioses supremos de la publicidad, que monopolizaban la cultura española, surgía una cultura á parte, una cultura rival que tenía, por lo menos, sobre la de ellos, un sentido más perfecto de la vida moderna, y una aptitud superior para adaptarse al medio y á la corriente universal.

Dos condiciones se habían opuesto, sobre todo, además del espíritu de la raza, á que la opinión española se penetrara medianamente de la realidad: el espíritu de la tradición y el espíritu krausista de nuestros revolucionarios, que tanta influencia alcanzó á mediados del siglo; ambos espíritus fundados en un sistema de deducciones y racionalismos en vago, á los que habían llegado á comunicar fuerza de dogma ó de creencia religiosa, al abrigo de toda discusión.

De esta incapacidad colectiva para cualquier inducción original, nos suministra otra prueba lamentable la situación de nuestra enseñanza, que ha fermentado siempre la asimilación á costa de la iniciativa intelectual del alumno, y ha suministrado á diario desde la cátedra, como desde la tribuna, la eterna versión oficial, inmutable y petrificada. — A.

NECROLOGIA

DON FRANCISCO SALVA DE LA LLAPASSA

Á la edad de 75 años, víctima de aguda enfermedad, pasó ayer á mejor vida en el pueblo de Lluchmayor el hombre ilustre cuyo nombre encabeza estas líneas. Escribir su necrología es para nuestra pluma, torpe é infelicitosa, muy difícil empresa; y por lo mismo cuanto intentemos trasladar al papel en loor del finado y de sus merecimientos no podrá ser más que un débil reflejo de la pura realidad.

Tal vez la amistad sincera que le debimos habrá sido parte á exaltar nuestro entendiimiento al emitir este juicio, haciéndonos ver sus virtudes cívico-morales, más puras y resplandecientes de lo que en realidad eran. Mas si no es así, si la razón no nos engaña, creemos firmemente que pocas

veces se habrán visto reunidas en un mismo hombre prendas personales de tanta valía como eran las que adornaban al muerto ilustre que historiamos. Nobleza de carácter, honradez á toda prueba, sencillez encantadora, afabilidad suma, fervor religioso rayano en misticismo, humildad sin bojeza, todas estas cualidades constituían la estructura y el nervio de su alma.

En sus largos y aprovechados estudios, en la profesión de abogado que ejerció durante su edad más florida sólo le gustó la verdad y sólo aprendió el bien, imaginándose que todos los hombres eran tan formales y tan buenos como él.

Representante el señor Salvá de una de las familias más nobles y de más arraigo de Lluchmayor, era también á un tiempo el primer hacendado y el primer contribuyente del pueblo. Posición tan ventajosa permitíale poder dar vaz y rienda suelta á la bondad angélica de su complejión, mostrándose caritativo en vea del pobre, y magnánimo y generoso con todas las demás clases sociales.

Vivía vida modesta, siendo su mansión ordinaria el predio *La Llappassa*, sitio de su mayor predilección, su hogar solariego, que radica en la suave en la placida, en la dulcísima *Marina* de nuestro término. Allí, entre los trabajadores del campo, departiendo con ellos el amor de la lumbre, sentíase bien hallado y solazabase de veras, pareciéndole las semanas días, los días horas, y las horas minutos, tan rápido le pasaba el tiempo.

Pero sucedía que los domingos y días festivos no podía residir en *La Llappassa*, porque los vivísimos deseos de santificar las fiestas por una parte, y los de dar satisfacción cumplida por otra á muchísimas personas que solicitaban sus leales y desinteresados consejos, le llamaban al pueblo; y para él era el domingo un día de martirio que sobrellevaba con una resignación admirable. Su casa llenábase de gente, y á todos recibía, y á todos escuchaba; y por mucho que le importunasen no le acababan la paciencia. La paz y la concordia era siempre lo que aconsejaba á los consultantes. Mucho al despedirse de él, después de una conversación preguntábale cuanto había ganado, y sonriendo y muy alegre contestábase: «Vayanse ustedes con Dios; que os aproveche, el consejo, nada valen mis buenos oficios.»

Conducta tan desinteresada hizo que se granjase las simpatías de los lluchmayorenses sin distinción de clases ni de partidos. Estos le tuvieron siempre un gran respeto, por lo mismo que miraba la política desde muy lejos y con harta indiferencia, librándole de odios tal conducta. De aquí que su muerte haya sido tan unánimemente sentida, acudiendo la población entera á acompañar sus restos mortales á la última morada.

En Palma tenía don Francisco muchísimos amigos en la buena sociedad que le profesaban amor entrañable. Estos sabiendo lo mucho que valía, su pasión por las letras, por las bellas artes, por la historia y por la arqueología nombraronle presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana, cargo que ha desempeñado por espacio de muchos años con un celo digno del mayor encomio. ¡Con qué efusión de corazón sabía agradecer las distinciones de que era objeto.

El amor á su familia no tenía límites. Para darla una educación esmerada se desvivió siempre. Pero esta le ha devuelto con creces todas sus atenciones.

Ya en la orilla del sepulcro y esperando á la muerte con ánimo tranquilo cual cumple á un ejemplar cristiano, despidiase de sus hijos, pidiéndoles y encareciéndoles que encomendaran su alma á Dios. Estos á la vez anegados en llanto rogábanle que lo mismo hiciera él desde el cielo cuando allí se viese, no permitiendo que fuesen malos sino virtuosos y tan buenos como él había sido. ¡Qué consolador espectáculo para un padre de familia alabrado por la llama de la fe, próximo á trasponer las líneas sensibles de la eternidad!

Trazados ya los principales rasgos característicos del que fué en vida nuestro amigo cariñoso, terminaremos estas líneas con un ruego al Todopoderoso para que conceda á su alma el

premio de los justos, y para que derrame el bálsamo del consuelo sobre su atribulada familia por la irreparable pérdida que ha experimentado.

ANTONIO GARCÍAS VIDAL
Lluchmayor 1.º de Septiembre de 1899.

La revisión del proceso Dreyfus

(CONTINUACIÓN)

Declaración de Mr. Freycinet

Reina un silencio absoluto cuando monsieur Freycinet se dirige á la barra.

Maitre Labori.—En el curso de su declaración el general Mercier dijo que el general Jamont le había autorizado á repetir que en 1895 Mr. Freycinet le había manifestado que: el gobierno sabía que de Alemania é Inglaterra habían venido 35 millones de francos con destino á sostener la campaña dreyfusista. Yo pregunto á monsieur Freycinet si sabe si esto es cierto.

Freycinet.—La pregunta me parece extraña al proceso. Así, pues, pudiera excusarme de contestarla. Sin embargo, he venido aquí por respeto á la justicia, para procurar que no quede en pie ninguno de los elementos de polémica que dividen la opinión, y que desaparecieran. Contestaré, pues, á la pregunta de la defensa.

«El general Jamont fué á hacerme una visita de cortesía cuando dimití el cargo de ministro de la Guerra. Hablamos del ejército, refiriéndonos á la campaña emprendida en todos los países desde hacía dos años respecto á la cuestión Dreyfus. Dije que esta campaña era seguramente desinteresada en Francia y acaso interesada en el extranjero. No entré en ningún detalle, porque nada concreto conozco respecto á este punto.

«Referirme sólo á cálculos que había oído á personas enteradas de lo que son las campañas de publicidad, y que me expusieron estimaciones arbitrarias que nunca me apropié y que se referían al gasto que representaba el esfuerzo total desde el principio de la campaña en el mundo entero.

«Cambiamos impresiones el general Jamont y yo, respecto á las inquietudes que nos inspiraban las consecuencias posibles del actual estado de cosas, caso de prolongarse.

«Porque no hay que ocultarlo. Los ataques de que estamos siendo testigos pueden repercutir en las instituciones militares, y llegar á herir la cohesión del ejército y su disciplina. Repito que es necesario que acabemos de acusarnos mutuamente, porque nos estamos desacreditando á los ojos de nuestros rivales. Aprendamos á estimarnos, y que el juicio de este tribunal imparcial, hacia el que todo el mundo vuelve sus ojos, pueda acabar con nuestras discordias.

«Ah, señores! Preparémonos para la obra de unión. Desearía que mi débil voz pudiera oírse todos. Dipeñámonos á aceptar el fallo del consejo de guerra respetuosa y silenciosamente, iniciando la era de conciliación necesaria.

«Perdonadme que haya expuesto estos deseos que arrancan de mi corazón que no tiene que desear en este mundo otra cosa con mayor vehemencia, y que sólo abriga una pasión: la de ver á la patria grande y noble.

«Un juez.—¿Tenéis opinión personal sobre la acusación formulada contra Dreyfus?

Freycinet.—Nunca la he expresado. Mis predecesores en el ministerio de la Guerra conocieron á fondo el asunto Dreyfus. Así se opusieron á la revisión. Cuando entré en el ministerio la revisión estaba acordada é incoado el procedimiento. Mi papel se reducía á proseguirla imparcialmente. En cuanto á formular opinión, no lo he hecho ni lo haré, porque esto parecería pretensión de querer influir en el ánimo de los jueces. Cuando se verificó la información supletoria ante el Tribunal Supremo, me limité á transmitirle los documentos que me pedía.

«Hoy, en estas circunstancias solemnes, no debo declarar mi juicio habiendo salido del ministerio en la indicada actitud de reserva.

«No creo que un ex-ministro de la Guerra deba traer aquí un juicio que resultaría en desacuerdo con su ante-

rior actitud, y que por otra parte sólo podría fundarse sobre un estudio incompleto del dossier. Ruego, pues, al juez que me interroga y al tribunal todo que me permita conservar la misma reserva.

Maitre Labori.—El dinero que se supone enviado del extranjero ¿ha jugado algún papel en el proceso de revisión?

Freycinet.—No; no lo creo.
Maitre Labori.—¿Qué pensáis de las acusaciones dirigidas contra Scheurer-Kestner, Trairieux, Raot, Brisson, contra los magistrados del Supremo y contra otras altas personalidades, tendiendo á presentarlas como sobornadas por Dreyfus?

Presidente.—Recuso esa pregunta.
Maitre Labori.—Quiero aclarar el debate.

Presidente.—Estimo impropio esta interrogación y no se hará.

Maitre Labori.—Menester es, sin embargo, destruir esa leyenda del suicidio.

Presidente.—Mr. Freycinet no ha sido llamado aquí para explicarnos la confianza que puedan inspirarle las palabras y las opiniones de Mr. Scheurer-Kestner.

Freycinet (apresurándose á contestar).—Debo declarar que si me lo hubieran preguntado hubiese dicho que Mr. Scheurer-Kestner es mi amigo y le tengo en la más elevada estimación. (Sensación.)

Maitre Labori.—¿Tenéis á bien, Mr. Freycinet, explicarnos las palabras que pronunciasteis en la Cámara respecto á los secretos revelados al extranjero por oficiales infieles?

Freycinet.—Dije entonces que por encima de los secretos interesantes sobre armas y explosivos había otra cosa que decidía de la victoria; la ciencia, la bravura, la confianza en sí mismo y el patriotismo. Todo esto, dije, lo pongo más alto que este ó el otro detalle que haya podido comunicarse. Añadí que hay secretos que conviene guardar, pero que es preciso no exagerar su importancia.

Otro perito

El perito Belhomme comparece luego. Dice que el *bordereau* no es de Esterhazy, y que no puede decir si es de Dreyfus, porque no ha examinado suficientemente la letra de éste.

Después de otras manifestaciones sin importancia se levanta la sesión.

El interrogatorio de Dupaty de Clam

El capitán Tabernier, ejerciendo funciones de Juez instructor, irá mañana á casa de Dupaty de Clam para interrogarle, ya que por hallarse enfermo no puede comparecer ante el consejo.

Asistirá al interrogatorio el defensor de Dreyfus maitre Demanga.

Este habrá llegado esta noche á París con tal objeto.

El general Brugere, gobernador militar de París, ha ordenado que un médico militar reconozca á Dupaty para que se vea si está en condiciones de sufrir el interrogatorio.

Décimovena sesión

Siguen los calígrafos

Rennes 30.—La sesión de hoy ha comenzado con la comparecencia de tres peritos, los señores Paul Mayer, miembro del Instituto, Moliner, profesor de la Escuela diplomática, y Giry, compañero del anterior.

El primero asegura que el *bordereau* es obra de Esterhazy. El segundo opina como el anterior, y el tercero no sabe á qué carta quedarse.

Los peritos calígrafos han aburrido soberanamente al público. No hay para qué repetir lo que han dicho estos señores: diríase que la caligrafía, la criptografía y la cuadrícula escritura constituyen alguna ciencia misteriosa, mediante cuyos principios se puede demostrar todo. De cuanto han dicho hasta ahora los calígrafos, resulta que nadie sabe quién ha escrito el *bordereau*. Resulta asimismo, que du Paty de Clam y los generales Goussier y Mercier procedieron con una ligereza inverosímil al fundar su acusación contra Dreyfus en la declaración del perito Bertillon.

No reproduzco los peritos que hoy han comparecido porque no ofrecen interés alguno.

Declaración de Mr. Picot

Es miembro del Instituto. Ha sido citado por la defensa de Dreyfus.

Interrogado acerca de lo que pueda

decir que sea interesante para el proceso, contesta:

—Referiré la conversación que tuve con un agregado diplomático extranjero respecto á una nota presentada por el general Mercier.

Presidente.—O; ruego que tengáis todo género de precauciones y no nombres á nadie que no deba ser citado ante el tribunal.

Picot.—Podéis estar seguro de ello. Aunque he jurado decir toda la verdad, emplearé para expresarme todo género de precauciones.

Voy á referir la conversación que tuve con un agente diplomático extranjero. He aquí los hechos. En Mayo último tuve el honor de encontrar en casa de una amiga al agregado militar de la embajada de Austria Hungría, coronel Schneider...

Presidente (exaltado).—¿Así entendéis vuestra promesa de no nombrar á nadie?

El comisario del gobierno (levantándose vivamente).—Esa es una indiscreción. Protesto en nombre del gobierno contra ella. Este testigo falta al respecto debido al tribunal y á las promesas que ha hecho. (Rumores)

Picot.—Si el presidente tuviera la bondad de decirme cómo he de valerme para nombrar á ese agente...

Presidente.—Llamadle sencillamente agregado militar de una potencia extranjera.

Picot.—Pues bien, en la conversación que tuve con ese agregado, resulta que este consideraba como un deber de conciencia proclamar la inocencia de Dreyfus. Además, juzgaba severamente las incorrecciones cometidas por los oficiales que han puesto en duda la palabra de honor que dieron otros oficiales extranjeros. Asimismo me dijo que Esterhazy era, sobre todo, un estafador, añadiendo que de los documentos enumerados en el *bordereau* solo algunos tenían importancia, y que los demás se añadieron para dar mayor aparato á la misiva.

«Estimo interesante hacer notar que este agregado diplomático parecía enteradísimo del tecnicismo militar francés, y jamás pronunció la frase «freno hidropneumático». Solo hablaba del freno hidráulico. Resulta, pues, que aquel es un secreto, y este último conocido de todos.

«Luego este agente insistió, no sin ironía, respecto á las tropas indicadas para cubrir la frontera del Este, añadiendo que lo más interesante respecto á esta revelación de preparativos de Francia en caso de guerra, lo había dicho Mr. Cavaignac cuando declaró ante el Tribunal Supremo.

«Efectivamente, he confirmado por mí mismo lo que dijo el agregado diplomático, consultando las declaraciones del Tribunal Supremo y advirtiendo que es detalle realmente importante para ellos, á quienes les basta tener en la mano el botón de un uniforme, para saber el cuerpo de ejército con que tienen que habérselas.

«Respecto al estafador Esterhazy—añade,—afirmo en que era conocido de antemano de los agregados militares extranjeros, de los cuales recibió cantidades por sus servicios. Útilmente le habían suprimido estos estipendios, porque no aportaba nada interesante.

«De entonces datan las cuestiones de Esterhazy para entrar en el ministerio de la Guerra. Cuando estaba á punto de realizarse, trató de reanudar las relaciones con el agente á que principalmente me refiero, el cual le había despedido. Esterhazy le dijo que, una vez dentro de la plaza, le sería fácil comunicarle noticias interesantes. (Sensación.)

«El agregado á que me refiero tuvo entonces, según me dijo, un primer movimiento, el de aceptar las nuevas relaciones policíacas que le ofrecía Esterhazy, porque le parecían fructuosas. Precisamente en su despacho se hallaba una señora, á la cual rogó que escribiese un *petit-bleu* que iba á dictarle. Dictó, en efecto, el agregado. Copió la señora. Pero aquel después se arrepintió. Cogió el papel y lo tiró á un cesto, diciendo: «Decididamente no se pueden tener relaciones con un hombre semejante. Es peligroso, caro é inútil.

«Ese *petit-bleu* es el que llegó á manos de Picquart. ¿Quién recogió los pedazos del cesto á donde fueron arrojados? Eso lo ignora. Acaso otros lo

abrán. Esto es todo lo que al agrado militar de una potencia extranjera, ya que el tribunal me ordena que le nombre de este modo.

Presidente.—La persona que os refirió este suceso, ¿se hallaba presente cuando ocurrió?

Picot.—No me dijo cómo lo sabía. Lo único que me dijo fué que había sido escrito el despacho por una señora y roto después. De manera que asistió á la escena.

El general Roget.—El testigo ha dicho que á ese agregado militar le ha sorprendido que los oficiales franceses no prestaran crédito á la palabra de honor dada por oficiales extranjeros. Yo pregunto: ¿qué se puede pensar de ese agregado militar, quien después de publicarse la negativa de ser suyo el documento de que hablamos ha tenido que reconocer que realmente lo había escrito, aunque en fecha distinta á la que se le atribuía? (Alude á las manifestaciones del coronel Schneider últimamente publicadas en la prensa.) Además, debe observarse que la conversación á que el testigo alude ocurrió en el mes de Mayo, después de haberse hecho pública la información del Tribunal Supremo.

Picot.—Haré presente que me he limitado á reproducir una apreciación ajena, absteniéndome de comentarla.

El general Roget.—Sólo he intervenido en este debate porque se ha aludido á los oficiales franceses.

Maitre Demange.—Haré observar al general Roget que primero se ha aludido á una Memoria de un agregado extranjero y después se ha dicho que ese documento era una nota. Así, el agregado militar de quien se habla ha podido comentar un error creyendo que se aludía á su Memoria oficial, á la que por obligación tienen que remitir estos oficiales militares de cuando en cuando á sus gobiernos.

El general Roget.—No tengo que acusar ni defender á ese agente; estoy persuadido de que se trata de una mala inteligencia; pero respecto á los oficiales franceses, cuando se examinan sus actos, hay derecho á contestar, y cuando se les acusa hay derecho á responder.

Declaración del general Deloye
Es director general de artillería. El general Gense le encargó de que descubriera quien era el autor del *borderneau*.

«Mis pesquisas—dice— fueron al principio estériles. Sin embargo, tenía el convencimiento de que procedían de un oficial del ministerio de la Guerra ó de las cercanías del ministerio.

Presidente.—¿Se conocía en el extranjero por la traición de algún espía el cañón de 120 corto, de 1890.

Deloye.—Esa fué la fecha en que se descubrió la traición de Boutonnet en la sección técnica. Este poseía apuntes y dibujos puramente teóricos, muy bellos como obra de arte, pero absolutamente inservibles. Eran como si para construir una máquina de vapor dijéramos solamente que se trataba de introducir agua en un depósito bien cerrado. Con estos apuntes no se podía averiguar el secreto del arma.

Presidente.—Hablando del freno del cañón de 120 corto, ¿llámase hidráulico ó hidropneumático?

Deloye.—La expresión exacta es hidropneumático, pero empleáanse otras menos rigurosamente científicas. Por ejemplo, generalmente se habla de 120 cuando se refieren al 120 corto.

Presidente.—El *borderneau* dice «freno hidráulico del 120 corto.»

Deloye.—El freno hidráulico no interesa ya á nadie. Es el freno de una pieza de la cual ya se ha desistido porque no daba resultado, la de 120 largo.

Presidente.—¿Cuándo se construyó el freno hidropneumático?

Deloye.—Los primeros frenos llegaron á la sección técnica en Junio de 1894.

Presidente.—¿Cuándo comenzó á usarse?

Deloye.—En 1895, pero las experiencias se estaban realizando desde el 94.

Presidente.—¿Era este freno el único dato que podía interesar al extranjero?

Deloye.—Indudablemente, no. Pero era un detalle importante.

Presidente.—Cuándo se habla de una pieza de artillería, ¿es uso entre los técnicos decir «cómo se porta» ó «cómo se conduce?»

Deloye.—Evidentemente. Son frases usuales de todo el mundo.

Presidente.—¿Cuándo se distribuyó el Manual de tiro?

Deloye.—En 1894 se envió á los cuerpos, dando tres ejemplares á cada batería, acompañados de una carta en que se decía que aquello era confidencial. Además, cuando se man-

dó el Manual de 1895, se reclamó la devolución del Manual de 1894, reclamando ejemplar por ejemplar.

Presidente.—¿Se envió al ministerio?

Deloye.—Sí. Al estado mayor se enviaron algunos ejemplares.

Presidente.—¿Y al ejército territorial?

Deloye.—No, pues faltaban algunos ejemplares por haber sido la tirada corta.

Presidente.—¿Es cierto que el proyectil Schrapnell alemán de 1891 no tiene ninguna analogía con la granada Robin?

Deloye.—Al contrario. Es de tal manera análogo, que ninguno de los proyectiles de otras potencias se funda en el mismo principio que aquéllos, consistiendo esencialmente en que los botes de metralla se hallan dentro de la granada rodeada de una materia aglutinante comprimida, y exigen cierta manipulación para evitar incidentes. Además se obtiene que al estallar la granada produzca cierta humareda que sirve para afinar la puntería.

Un juez.—¿Cuándo se supo la fabricación del proyectil Schrapnell alemán.

Deloye.—En 1895.

El juez.—El reglamento para el servicio del 120 corto, ¿contiene detalles sobre el freno hidropneumático?

Deloye.—Sí.

El juez.—¿Era difícil á un oficial de infantería procurarse el Manual de tiro?

Deloye.—No.
Habla Dreyfus
Invitado por el presidente se levanta el acusado, y dice:

—Me es difícilísimo discutir el *borderneau*, porque nos encontramos en el terreno de la hipótesis.

Desearía saber primero lo que contienen las notas que sobre él se han escrito, su naturaleza y su valor.

«Creo que nos hallamos en plena hipótesis. Respecto al cañón de 120 corto, repito que lo único que conocí del año 89 al 90, durante mi permanencia en la Escuela pirotécnica de Bourges, fué el principio fundamental hidropneumático. El general Mercier nos dijo que estuvo como inspector general en Bourges en 1890. Así, pues, debe recordar una conferencia, á la que asistimos todos los oficiales de la pirotecnia, fundición, artillería y guarnición de la plaza. En esta conferencia se trató del freno. El general Deloye ha hablado de Schrapnell, modelo de 1891. Estoy perfectamente convencido de que sus conocimientos sobre este asunto son más completos que los míos. Lo que ha dicho es exactísimo. En 1894 estudié el Schrapnell. Entonces las noticias que teníamos sobre este proyectil eran infinitamente menos completas que las de que ha dado cuenta el general Deloye en su declaración. La pieza de 120 corto la ví dos veces en la fundición de Bourges y en la Escuela de artillería de Calais. Nunca la he visto maniobrar. Durante el bienio en que permanecí en la Escuela de estado, jamás asistí á la Escuela de fuego.»

Anuncio de sesión secreta
El comisario del gobierno.—He recibido en este momento del ministerio de la Guerra documentos pedidos por los defensores. Me los remiten á condición de que se comuniquen en sesión secreta, asistiendo el general Deloye, quien dará las explicaciones que se desean.

Maitre Demange.—Deseo que á esta sesión secreta asistan los comandantes de artillería Hartman y Durcros.

El consejo accede á la petición. Así, pues, la sesión de mañana será á puerta cerrada.

El ciclón de Puerto Rico

Los detalles que publica la prensa americana del huracán que á mediados de Agosto ha asolado á Puerto Rico, son horrorosos.

El número de víctimas es difícil de apreciar. Los ríos se desbordaron; han arrastrado al mar miles de personas que no figuran en la relación de las víctimas identificadas.

En Ponce iban enterradas el 18 de Agosto 544 personas. En Aibonito hay 1.228 casas enteramente destruidas y 80 cadáveres. En Juana Diaz, 105 muertos y muchos heridos. En Naranjito, 20 muertos. En Caguey, 90. En Jabucos, 80. En Arecibo, 207; pero el número de desaparecidos se acerca á mil. Los ríos Manatí y Arecibo inundaron la población á media noche y arrastraron al mar cientos de personas.

Naguabo, Aguada, Guayanilla, Comercio, Manabo y otros muchos po-

blados han desaparecido, sin que quede rastro alguno de su existencia. En Humacao, Urúado y Jayuga apenas queda un edificio en pie, y los habitantes que se han salvado se han refugiado en los montes, huyendo de la inundación.

De Corozal quedará solo parte de los muros laterales de la iglesia, que era de sólida mampostería. En Guayama hay 265 casas destruidas, 172 á medio destruir y 204 muy averiadas.

En toda la isla se encuentran á miles las personas faltas de abrigo y de alimento. En Mayaguez las masas tomaron por asalto la goleta *Concepción* para trasladarse á Santo Domingo ó á Haití en busca de alimentos. El buque se fué á la costa con 200 fugitivos, muchos de los cuales se ahogaron.

Las pérdidas las aprecia el *Herald* en 75 millones de duros, teniendo en cuenta que hasta dentro de tres años no se podrá recoger cosecha alguna de café, porque todos los cafetales están totalmente destruidos.

El capitán de un vapor ha encontrado á 15 millas de San Juan de Puerto Rico numerosos cadáveres flotando en el mar.

En Mayaguez, un escuadrón de caballería defiende á los pocos campesinos que tienen alguna fruta que llevar á vender á la población, porque grandes grupos de gente hambrienta asaltan á todo el que lleva provisiones.

Los alcaldes dicen que no tienen recursos con que atender á las necesidades más apremiantes. El gobernador general se limita á dirigir telegramas á Mac-Kinley pidiendo auxilios inmediatos.

El gobierno y las Cámaras de Comercio

Amenazas.—Liberalismo de los conservadores.

Los corresponsales del *Heraldo* y *El Liberal* en San Sebastián telegrafían nuevas declaraciones del ministro de la Gobernación, de las cuales tomamos los párrafos siguientes:

«El Gobierno—dijo el señor Dato— será inflexible con todo lo que al orden público se refiere, y por mi parte estoy dispuesto á relevar sin contemplaciones á los gobernadores que no hagan respetar escrupulosamente las leyes, manteniendo la paz á todo trance.

Respecto al movimiento de las Cámaras de Comercio, manifestó que el Gobierno está dispuesto á respetar todas las libertades públicas, pero también á mantener el orden á todo trance.

Agregó que el Gobierno tiene la significación conservadora y tolerante que todos conocen, pero que por esto mismo empleará mayores energías en caso necesario.

Por consiguiente, se prohibirá el cierre de tiendas y toda manifestación que pueda perturbar el orden. Si fuera necesario, llegaríamos á declarar el estado de guerra en toda España.

Así mismo prohibiremos cualquier *meeting* que intente celebrarse en San Sebastián, puesto que solo se elegiría este punto por hallarse en él la corte.

El buen sentido de los contribuyentes les hará oponerse al afán destemplado de algunos elementos que, diciéndose defensores del comercio y de la industria, están más atentos á fines revolucionarios que á las conveniencias de las clases productoras, cuya prosperidad será mayor cuanto más afirmado esté el orden.

Por ello confío en que serán satisfechas las contribuciones sin necesidad de emplear procedimientos de gobierno violentos para hacerlas efectivas.

Si no lo hubiera dicho Sagasta, el Gobierno podría afirmar que, en caso de caer, «caería del lado de la libertad». Pero así como hemos prohibido en las puertas de las casas el lema de ¡Viva el Corazón de Jesús! por mantener la tranquilidad, prohibiremos toda manifestación que pudiera originar algaradas.

Digan lo que quieran nuestros enemigos, es lo cierto que somos liberales. Entre Pi y Margall y don Carlos, por Pi. Pero el respeto á las libertades públicas no nos quita las energías para el mantenimiento del orden.»

NOTICIAS De las provincias.

Y que el Africa comienza en los Pirineos lo demuestra el hecho reciente acaecido en Madrid, en plena Puerta del Sol, en el centro mismísimo de España, en el punto donde se apoya el compás que describe por el Océano, Mediterraneo y Pirineos el círculo del Estado español.

Una pobre vieja tiene la desgracia, de que el viento le arrebató la peluca y queda enseñando una calva como un satélite enfriado.

Lo ven los chiquillos, lo observan los hombres, y pronto aquella infeliz, como una bruja de la edad media, se ve insultada, corrida, apedreada, arañada y casi muerta por una turba salvaje, digna del látigo de un señor turco y del baldón de todos.

Así explica el hecho un periódico de Madrid:

«Seguida por numerosa turba, que la insultaba y arrojaba piedras y cuanto aulló á mano, la desdichada llegó á la calle del Escorial.

El escándalo producido por la gritaría fué tan grande, que los comercios aún abiertos cerraron precipitadamente sus puertas, y los vecinos de las calles por donde la turba pasó se asomaron á los balcones creyendo que se trataba de un grave acontecimiento.

Falta de fuerzas la desdichada fugitiva, y atomizada por el atropello de que era víctima, cayó desvanecida al suelo en la calle del Escorial.

Los pertinaces perseguidores se arrojaron sobre su víctima, pisoteándola bárbaramente, y de ella hubieran dado fin sin la oportuna intervención de un individuo que con gran valentía se impuso á la turba.

Carmen Barrios quedó tendida en el suelo, con una herida en una pierna, el cuerpo magullado y las ropas convertidas en jirones.

Por si algo le faltaba que sufrir á la infeliz, mientras en el suelo la golpeaban, un infame ladrón le sustrajo cuatro duros que aquella llevaba en el bolsillo.

A pesar del escándalo que se produjo y del largo trayecto que recorrieron perseguida y perseguidores, no fué posible tropezar con un agente de policía.»

De las islas: Artá

Acertadas han sido hasta ahora las disposiciones que han tomado las Autoridades y Junta de Sanidad, para el saneamiento de la población. Pero téngase presente que si noscatimamos los elogios, tampoco pasaremos por alto las deficiencias que notemos ni los abusos que se cometan.

El fin que nos proponemos es altamente humanitario y beneficioso al pueblo de Artá y nos consta que la población aplaude todo cuanto hagamos para que, en el desgraciado caso de que la peste nos visite, nos encuentre higiénicamente atrincherados y dispuestos á luchar con ella.

La disposición gubernativa relativa á la extirpación de las ratas, suponemos que se cumplirá estimulando á las gentes para que les den caza, pues son muchos los que ignoran el motivo de tal disposición y es preciso que sepan la opinión unánime, de los médicos que se han dedicado al estudio de la peste según la cual las ratas, son el mejor vehículo, para la propagación del terrible contagio.

En lo que se refiere á la limpieza de las calles, deja todavía mucho que desear, por ejemplo, el riego con aguas sucias. Es también de absoluta necesidad que se limpie y vigile el claustro del antiguo Convento, el cual se halla convertido en retrete público. Todavía hay algo más que señalar en lo que á higiene se refiere.

Es de esperar que el señor Alcalde y los señores de la Junta de Sanidad, no abandonarán el buen camino emprendido y mucho menos si nos vemos en el duro trance, de luchar con la terrible plaga. Es necesario que las medidas hasta ahora tomadas no se conviertan en letra muerta, pues aunque transcurra el tiempo sin que la epidemia dé señales de vida, no por eso hemos de considerarnos en salvo; manteniendo con todo rigor las medidas preventivas.—O.

Soller

Pocos minutos antes de las siete de la tarde del lunes 28 del pasado, llegó á este pueblo el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, Dr. Campins. Esperábase en las inmediaciones del Convento en donde se había erigido hermoso arco de triunfo, todo el clero y las autoridades locales y precedidos de la banda municipal fué acompañado hasta la iglesia parroquial, en donde después de un breve rato de oración y cantada la antifona *Sacerdos el Pontifex* dirigió su palabra al auditorio manifestándole primero el objeto de su venida y comentando después con oportunidad suma las palabras de la antifona que en su obsequio acababa de cantarse. Al poco rato dirigióse á la Casa Rectoral, en donde se sirvió espléndido refresco á cuantas per-

sonas habían formado la comitiva. A las 9 del martes 29 empezó el acto de administrar el Sacramento de la confirmación á los párvulos, que continuó sin interrupción hasta la una y media, siendo los confirmados lo menos un millar, y padrinos en tan solemne acto el Alcalde don Juan Canals y el juez municipal don Damián Magraner con sus respectivas señoras. A las seis de la tarde acompañado de las mismas personas, clero y autoridades visitó el Cementerio cantándose en él algunos responsos. A las 9 y media (del miércoles 30) el clero provisionalmente se dirigió á la Rectoría para recibir á su Ilustrísima, que fué conducida bajo palio á la Iglesia Parroquial en donde se dió principio á la solemne visita con el canto de algunos versículos y una vez expuesta la Sagrada Eucaristía terminó dando la bendición al pueblo allí congregado. Después se enteró minuciosamente del estado de los altares en sus respectivas capillas, de la fuente bautismal y sagrario y finalmente pasó después á la sacristía. Una vez que se hubo cantado solemne *Te-Deum* registró los calices, reliquias y demás concluyendo la visita con una cariñosa y bien sentida plática dirigida al Clero de la parroquia. Encamiró sus pasos al poco rato hacia el Colegio de las Madres Escolapias en donde Sor Catalina María Castañer y Rullán le dió la bienvenida en nombre de las Madres y de sus compañeras. Más tarde se dirigió hacia la Casa Hospicio visitando también la iglesia del mismo. Por la tarde pasó al vecino pueblo de Fornalutx en donde todo el pueblo en masa le recibió cariñosamente. Acompañado del señor Vicario, del señor Alcalde, del Juez Municipal y otros se dirigió á la Iglesia, administrando la confirmación á los niños y niñas y de regreso visitó los oratorios de Bintriariax y Alquería del Conde. El jueves 31 por la mañana pasó á visitar la Iglesia que fué convento de Franciscanos y el Oratorio de las Hermanas de la Caridad pasando después al puerto para visitar las dos iglesias de San Ramón y Santa Catalina allí existentes, infiriendo también, por primera vez en aquella barriada, el Sacramento de la confirmación á 150 niños y niñas que fueron apadrinados por el propietario don Joaquín Alcover. Hoy viernes á eso de las tres de la tarde, una vez hubo orado por breves momentos ante el altar Mayor en la parroquia se despidió del rector señor Maimó, del señor Juez, Comandante de Marina y Clero saliendo para el inmediato pueblo de Yeyá.—C.

1 de Septiembre de 1899.

De la capital:

La Dirección general de Contribuciones directas ha ordenado que se ponga en conocimiento de los preceptores del Estado, tanto de las clases activas como pasivas, partícipes de cargas de justicia y demás funcionarios ó jornaleros que en cualquier forma perciban haberes, que deben hacer las declaraciones con todos los requisitos necesarios, es decir, que además del sueldo deben poner lo que paguen de contribución directa y alquileres de casa, bien entendido de que si así no lo hacen, incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 40 y 41 de la instrucción de 27 de mayo de 1884, debiendo los habilitados ó pagadores pedir las oportunas declaraciones firmadas, que deberán presentar durante los primeros quince días del período de recaudación voluntaria del impuesto.

El señor Gobernador Civil de la provincial, salió ayer tarde para Mahón de donde regresará probablemente el miércoles próximo.

Según se nos dice el objeto de su viaje es para practicar una visita de inspección al Lazareto sucio de aquel puerto.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Petra de haber detenido á un sujeto presuntamente autor de haber maltratado de obra á un hermano suyo produciéndole una leve herida en la cabeza.

Por la del puesto de Ibiza fué puesto á disposición del Juez de instrucción de la misma un sujeto, por resultar ser el autor de haber herido á un vecino.

—La del puesto de Sineu da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto, que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Gobernador Civil de esta provincia, en vista de una comunicación del médico titular de Santa María delegó ayer á un médico de esta capital para que pasara á dicho pueblo con el objeto de averiguar la enferme-

dad que parece cierto individuo llegado recientemente de Francia y que de repente se sintió enfermo.

El señor Alvarez Sereix, ordenó a Alcalde de aquella villa para que extreme las medidas sanitarias dictadas para estos casos.

Desde hace algunos días se han puesto a la venta en nuestros mercados las primeras aceitunas de la presente cosecha. Su precio ha sido hasta ahora bastante módico, lo que hace presumir que la cosecha será abundante.

A las primeras horas de esta madrugada ha salido de nuestro puerto el vapor *Isleño*, con rumbo a Marsella, llevándose entre la carga 1950 sacos de almendrán, cuyo valor según cálculo sobre los precios corrientes asciende a la suma de 436 5000 pesetas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha dictado una circular encargando a los alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de los reos por contrabando Jorge Calafat Homar y Miguel Andreu Obrador.

Igualmente encarga la busca y captura de Angel Cascán Perez y de José Barra Mery, el primero fugado de la cárcel de Borja y el segundo de la de Barcelona, y en caso de ser habidos les pongan a disposición de la referida autoridad.

Don Juan Güell y Serra, ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia solicitando el registro de doce pertenencias de mineral ligalito con el título de «La Catalana» sitas en el paraje nombrado *Segué*, del término municipal de Alcudia.

Igual solicitud ha presentado don Bartolomé Moner Eguia, para el registro de 20 pertenencias del expresado mineral, con el título de «Perfección» enclavadas en el paraje denominado *La Punta* de este término municipal.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido declaradas limpias las procedencias de Calcuta (Indostán.)

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una relación de los fiscales municipales suplentes que han sido nombrados para ejercer este cargo durante el bienio de 1899 a 1901, en el territorio de esta Audiencia.

A las seis de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor *Lulio* con rumbo a Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, once pasajeros y carga varia.

Pocos momentos después lo efectuó el *Quadrado de Mahón* con rumbo a Mahón, llevándose la correspondencia, 26 pasajeros y efectos, figurando entre el pasaje el procurador don Nicolás Pina.

Los gastos ocasionados por las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración, durante la semana anterior al día 28 de Agosto último, ascienden a 323 94 pesetas divididas en la siguiente forma:

En la reparación de la Carcel de este partido 64 65 pesetas.—En la reparación de la casa cuartel de la guardia civil del lazareto 19 pesetas.—Acueducto del Tirador 27 pesetas.—En el arreglo de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de esta ciudad 135 80 pesetas.—Arreglo del conducto de San Pedro 2 50 pesetas.—En la limpia de sifones y maderos vertederos en el Molinar de Levante 13 45 pesetas.—Cementerios 21 pesetas 34 céntimos.

Por orden gubernativa fué devuelta a sus padres una muchacha que se había fugado del hogar paterno.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido a este Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones facultativas que han de servir de base en la ejecución de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1899 a 1900.

Leemos en un periódico de Barcelona que circulan en aquella ciudad numerosos billetes del Banco de España falsos, de 50 pesetas y de la emisión de 2 de Enero de 1896, que lleva el busto de Jovellanos.

La falsificación es de las más perfectas y se necesita mucha costumbre en el manejo de billetes o bastante pericia para distinguirlos. Los caracteres más salientes para distinguirlos

son la numeración en tinta roja que es más imperfecta y sucia en los falsos que en los legítimos; el medallón transparente que en los legítimos deja ver claramente una cabeza de clásica traza, en los falsos apenas se da idea de dibujo alguno, y por último el fondo del medallón del lado derecho del dorso del billete que en los legítimos tiene una suave gradación en la sombra que va de menos a más de abajo arriba y de izquierda a derecha conservando siempre limpias y sueltas las líneas del grabado en acero, y en los falsos la transición de la sombra de menos a más es brusca y en la parte superior del fondo del medallón citado las líneas del grabado pierden la limpieza y se confunden hasta constituir una mancha.

Continúan adelantando con resultados satisfactorios las obras para la construcción de la nueva fábrica de Gas, titulada *La Económica*, que se está montando en el arrabal de Santa Catalina, habiendo empezado también las obras de canalización, las cuales tomarán mayor empuje tan luego como se reciba los tubos para la cañería general.

Se nos asegura que la inauguración de la nueva fábrica tendrá efecto el día 1.º de Enero próximo.

Por creerlo de interés para nuestros navegantes publicamos a continuación los siguientes avisos:

Océano atlántico del Norte.—Francia.—Transformación de la luz de Torre Negra.

Disminución de sondas en la parte Norte del banco de Saint Seurin, en la Gironda.

Roca al SE. de la isla Peléa, proximidades del puerto de Becquet.

Rocas en las proximidades de Trégier.

Roca en el canal de Trégier, entrada de Morlaix.

Rocas a la entrada de la Penzé (rio de Saint-Paul de Léón).

Sondas en las proximidades de Monk, entrada E. del canal de la isla de Bas.

Océano atlántico del Norte.—España.—Levantamiento de almadraza en la isla Cristina.

Portugal.—Luz de pescadores para pasar la barra de Fuzeta.

Mar Mediterráneo.—Cerdeña.—Traslación de boyas en el canal de San Pietro.

Funcionamiento normal de la luz de Cabo Carbonera.

Grecia.—Marea en la bahía de Phyllis.

Noticias sobre el golfo de Monte Santo, Monte Athos,

Valizamiento del canal Giorgio, en las proximidades del S. del arsenal de Sulemia.

Noticias sobre la entrada del Pireo Mar Mediterráneo.—Isla de Corcega.—Roca al Este Nordeste del escollo Lavezzaf.

Rocas en las proximidades de punta Bechi, de las islas Lavezzaf.

Rocas al S. E. del islote de San Bains, al Sur de la isla Cavallo.

Rocas al N. E. de la isla Maestro Maria, del grupo de las islas Cervicales, proximidades S. de Porto-Vechio.

Mar Adriático.—Italia.—Reglas para la navegación de buques de vapor en el puerto de Lido.

Austria Hungría.—Traslación de una luz en el puerto de Castelnuevo.

El último número de la *Gaceta*, publica una real orden del ministerio de Hacienda creando una Comisión especial encargada de asesorar a la Administración acerca del impuesto del azúcar.

Esta comisión se compondrá del director general de Aduanas, presidente; de dos vocales designados por los fabricantes de azúcar de caña, y otros dos por los de azúcar de remolacha; de los dos subdirectores, del inspector general de Aduanas, y de un secretario, que lo será un funcionario de aquella dirección general, sin voz ni voto en las deliberaciones.

Se citó a dicha Comisión: en los asuntos en que haya de dictarse una resolución de carácter general; en aquellos en que la aplicación de los preceptos reglamentarios de lugar a dudas; sobre las medidas a que deba sujetarse la intervención de las fábricas; acerca de la vigilancia de la importación circulación del azúcar por tierra y por mar, y en lo relativo a la estadística y contabilidad del impuesto.

La Comisión deberá constituirse antes del día 10 del actual.

El Director de Sanidad de este puerto, pasó ayer por la mañana una circular a los armadores y patronos de los buques fondeados en el mismo,

ordenándoles que a la mayor brevedad practiquen fumigaciones en las bodegas de sus respectivos buques a fin de lograr la extinción de los ratas.

El señor Berga, vista la resistencia que oponían algunos de aquellos señores en cumplir sus órdenes, les advirtió que de no hacerlo les pesará la responsabilidad consiguiente.

El comandante del *Vicente Yáñez Pinzón* y el capitán del *Salvador*, tan luego estuvieron enterado de la noticia se pusieron incondicionalmente a las órdenes del señor Berga.

En la reunión celebrada anoche por la Junta municipal, se tomó solamente el acuerdo de pener en libertad a los sargentos que se hallaban en observación en Tirador.

Se ocuparon largamente los señores de la Junta de varios otros asuntos entre ellos de las condiciones higiénicas del Cementerio, de las cuales se ocupará en la sesión próxima.

El teniente de Alcalde señor Compañy ha empezado una escurpulososa visita de inspección domiciliaria en Santa Catalina, Terreno y San Españolet, encaminada a evitar la cria de cardos canijos y ganado cabrio en todos aquellos locales que no reúnan condiciones para ello.

Muy bien señor Compañy, lástima que en esta cuestión no tenga V. imitadores.

Bastante animados se vieron ayer los centros de contrataciones de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de esta ciudad.

Las transacciones y los precios se hallan encamados debido a la falta de licitadoras.

Ayer tiramos y repartimos a nuestros suscriptores una segunda edición de La Almudaina.

Noticias del ejército

Retiros.—Se ha dispuesto que el inspector médico de segunda clase don Tomás Casas Martí pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad que determina el artículo treinta y seis de la ley de 29 de Noviembre de 1878.

Destinos.—Se ha dispuesto que el capellán mayor don José Molina Adorette, del Hospital militar de Burgos, y en comisión en la tenencia vicaría de Baleares, pase al batallón de ferrocarriles, continuando en dicha comisión.

Indemnizaciones.—Por real orden del ministerio de la guerra han sido aprobadas las dos relaciones importantes de 639 pesetas, con motivo de los gastos de transportes ocasionados al personal de la Comandancia de Ingenieros de Palma a las baterías del cabo Enderrocot e Iletas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, por ser la fiesta de la Consolación, a las siete y media habrá misa de comunión; a las diez y media se expondrá el Santísimo, en seguida se cantará la misa mayor y sermón que dirá el orador don Pedro Martí, Pro. después de la misa mayor se dará la bendición Papal. Por la tarde a las siete concluirá la novena; procesión solemne y Te-Deum.

Empezarán en el oratorio de los Agustinos (calle de San Cayetano) a los Corazones de Jesús y de María. La exposición a las seis y media de la mañana, a las siete comunión general y a las nueve y media tertia y misa cantada, sermón que dirá el orador don Miguel Maura, Pbro. Rector del Seminario. Por la tarde se continuará la novena y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena fiesta a la Virgen de la Consolación, con misa cantada a las diez y sermón que dirá el orador don Andrés Servera, Pbro.

En San Jerónimo igual festividad con misa cantada a las diez y sermón por don José Ferrer, Pbro. A las cuatro y media de la tarde ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Jaime se celebrará fiesta a la Beata Catalina Tomás, que le dedica la Concordia de socorros mútuos establecida en dicha iglesia; a las diez de cantarán horas y misa con sermón.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Confolou en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuará en la iglesia de la Consolación, dedicadas a los Corazones de Jesús y de María. Exposición a las seis y media y en seguida la estación y a las diez misa solemne. Por la tarde visperas cantadas y al anochecer continuación de la novena de la Virgen y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En el oratorio de Santa Fé, al anochecer continuará la novena de la Virgen del Biancamino, con sermón por el P. Genaro Blanquer, de la Compañía de Jesús.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	78 50
Cambio Mallorca.	3 50
La Islaña Marítima.	55 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45 00
Alumbrado por Gas.	52 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Fomento Agrícola.	78 50
Bonos Municipales.	34 50

Madrid 2 de Septiembre

VALORES PÚBLICOS	
Interior.	63 35
Exterior.	69 70
Amortizable.	71 15
Cables 1896.	71 65
Cables Nuevas 1890.	59 60
Banco de España.	000 00
Tabacos.	311 00
Francos.	28 15
Libras.	31 08

Últimas noticias

(De la segunda edición de ayer)

TELEGRAMAS

Los comerciantes de Oporto

Madrid 2 a las 9 20 m.

Oporto.—Una comisión de comerciantes ha publicado un manifiesto diciendo que declinan al Gobierno la responsabilidad de lo que ocurra, con motivo de verificarse el cierre general.

Indulgencia

Madrid 2 a las 9 50 m.

Paris.—El cardenal Richard ha visitado al presidente del Consejo para pedirle indulgencia para Guerin y sus compañeros.

El gobierno le contestó que era el único Juez de sus actos y que está dispuesto a sostener la legalidad.

Una visita al fuerte Chabrol

Madrid 2 a las 9 55 m.

Paris.—El doctor Dupouy acompañado del padre del compañero de Guerin que está enfermo, visitó al fuerte de Chabrol.

El enfermo se negó nuevamente a ir al hospital.

Hay otros sitiados enfermos.

Mencheta

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias políticas.-El congreso católico.-Otras noticias

Madrid 2 a la 1 50 t.

Los señores Dato y Polavieja han visitado al señor Silvela.

El señor Gómez Imaz ha llegado esta mañana.

El señor Silvela nos ha comunicado el relato oficial de la sesión de hoy que ha celebrado el congreso católico de Burgos.

Los obispos de Menorca, San Luis, Potosí y Méjico pronunciaron elocuentes discursos conciliadores, recomendando la unión de los católicos y su sumisión al Papa.

El señor Polo y Peylorón pronunció un violento discurso contra los masones, censurando el gobierno de Silvela. El orador recordó la cuestión del diputado Morayta.

Terminada la sesión se dirigió por telégrafo un mensaje a S. S. quien ha enviado su bendición al Congreso.

Igualmente se ha enviado un mensaje a la Reina.

Las sesiones han terminado. Ha fallecido el embajador francés en Suiza.

No hay noticias de Oporto.

Crimen y suicidio

Madrid 2 a las 3 30 t.

Barcelona.—Un barrendero de la Barceloneta asesinó siete puñaladas a su esposa por cuestión de celos.

Después creyéndola muerta se infringió una puñalada en el corazón, quedando muerto en el acto.

El congreso de Burgos

Madrid 2 a la 3 40 t.

La última sesión del Congreso fue presidida por el cardenal Cascajares, quien se extrañó de la ausencia del Nuncio de S. S. Don Marcelo Macías pronunció un discurso pidiendo el restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice para que sea defensor de los débiles, y contrariar así los gastos militares estableciendo la tropa de Dios.

Diéronse vivas al Papa-Rey.

El obispo del Potosí comienza su discurso saludando a España. Dice que los pesares de la vieja España son iguales a los de la nueva y que ambas deben resucitar a un tiempo. Es preciso, añade, la unión entre las colonias españolas mediante un concilio americano, pues todos somos iberos.

Tal vez de esto concilio pueden salir alianzas político religiosas, y en ellas verá el siglo XX la grandeza de la raza latina. (Aplausos)

De Oporto

Madrid 2 a las 4 45 t.

Oporto.—El aspecto de la población continúa sin que ocurra variación alguna.

Reina gran ansiedad por saber noticias de la peste.

Los periódicos de aquella ciudad publican violentos artículos.

Se ha probado que el contagio de la enfermedad es directo.

Ayer se presentaron nuevos casos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Desde Burgos

Madrid 2 a las 9 45 n.

Un despacho de Burgos da cuenta del discurso pronunciado por el diputado carlista de aquella circunscripción señor Polo, el cual censuró a la masonería, atacando duramente a los políticos que la toleran.

Calificó al señor Moraita como culpable de la pérdida de las Filipinas.

Por último elojó al cura señor Tondo, que se hallaba presente.

El señor Polo fué ovacionado.

Una noticia

Madrid 3 a las 12 10 m.

El ministro de Fomento se informará oficialmente de los discursos que se pronunciaron en el Congreso de Burgos que hagan referencia a asuntos que dependan de Fomento.

Los congresistas oirán mañana una misa de despedida celebrando después la sesión de clausura para aprobar en definitiva las conclusiones.

Los industriales de Barcelona

Madrid 3 a las 12 15 m.

Barcelona.—Se calcula que ascienden a más de 8.000 los industriales de dicha capital que se niegan a pagar la contribución mientras el señor Villaverde mantenga el proyecto de presupuestos conocido.

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de tronos para viajeros que regirán desde el día 18 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas á Palma. Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE

3

1783.—Tratado de Versalles.

DOMINGO

245 | Ntra. Sra. de la Consola. | 120 ción, Santas Dorotea y Eufemia mrs.

SEPTIEMBRE

4

1797.—Golpe de Estado en París á favor del elemento radical del Directo.

LUNES

246 | Santas Rosalia Candida Ro | 119 sa de Vierbo, vírgenes.

BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C.^{1a}

Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia

Unicos representantes para Cataluña y Baleares. PUJO HERMANOS—Diputación, 258, y en

Palma-Plaza de Cort 2-Relojería Suiza

CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa y clases particulares de Matemáticas, elementales y superiores A CARGO DE LOS SEÑORES

Don Gaspar Bennasar (Arquitecto)

Don Juan Frontera (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)

CLASES ESPECIALES NOCTURNAS PARA MAQUINISTAS

Informan dichos señores y en la calle del Mar, número 49, principal, de 10 á 11 y media los días laborales.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

Impotencia,

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bota en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España. Hecho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocimiento sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piss, Plaza del Pícar, 8.—En Sella: Farmacia de J. Torrens.

PIANOS "CHASSAIGNE,"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible. Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

Imp. de Amengual y Muntaner

Academia

Contabilidad Comercial, extensiva á la Banca Industria, Agricultura, & CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado á las Ciencias e Industrias artísticas, desempeñadas por

DON JOSÉ RAMONET Y RIU el que lleva mas de 20 años de practica en Comercio, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma. Clases especiales y preparación con forma á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

Torreros de faros Delineantes de Obras públicas Escribientes del B. de España Honorarios: 6 pts. mensuales—Palacio, 31-1. Advertencia.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

Academia preparatoria

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, dirigida por

DON JAIME DOMENECH—SOL, 55

Venta

Se vende un motor á gas con todos sus accesorios, todo nuevo, fuerza cinco caballos. R. n.ºn: Carretera, 5 2.º, 1.º

Colegio Balear

Bajo la advocación de San Luis—SOL 38-2.º

La Academia de 1.ª y 2.ª enseñanza que dirige don Juan Gil y Amengual, desde el lunes próximo 4 de Septiembre, en que se reanuda las clases tomara el título de COLEGIO BALEAR.

Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se darán toda clase de detalles.

Palma 28 de Agosto de 1899.—P. O. del Director, Antonio Fernández.

Nuevo servicio

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informos y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

Eusebio Miró

Participa al público que su establecimiento de Algodones, Hilos, Lunas y otros artículos de la calle Fiol 27, ha sido trasladado al 28 de la misma calle, esquina á la de Sans.

Pérdida

De una perra pudente, rejizo, con falda y manchas blancas, pelo un poco largo. Dirigirse: Centro de Asuncion.

Alquiler

Se alquila el piso principal, segundo de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, primera informarán.

Elixir

Estomacal

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Le aparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de don Juan Valenzuela.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá de esta puerto á mediados de Septiembre para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias el mes ídico y vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flote y pasajeros para dichos puertos. Para más informos, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martiñes y Planas, San Juan 20, Palma.

NOTA.—Hablando excesa de carga, se aplica á los señores cargaderas se sirven avisar con anticipación la cubida que desean en las reservas

UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.^a El sociedad vapor PALMA



Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves. Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a en Palma, Londres, Liverpool, Amboro, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona. PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernarás Estela, Masella.

BARCELONA.—Comisnario, Francisco M.^a Tintoré, P.ºn.º del Comercio 1 y —Agente de Aduana, viuda Oñña, Cort. Graus y Domènch, Parque 8.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa los biscochos past vales

ROSELLÓ

Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT.

Vente el por mayor: Palma, Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra, Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del método RIBOT y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Fonda Universal de JUAN SITJAR

Calle del Temple, núm. 9-POLLENSA-(BALEARES)

Se sirve á la carta y á domicilio

Pianos FIN DE SIGLO

Son los mejores que se conocen hasta la fecha los de la fábrica

S. RIBALTA

son montados todos los pianos con Cuadro completo de hierro clavijero de metal, máquina y teclado de los sistemas más perfeccionados.

Unico representante en las Baleares

MANASERO-Unión 53, Palma de Mallorca

Todos los pianos son garantidos de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construcción.

Además que toda persona que alquile uno por 5 duros mensuales por espacio de tres años se le regalará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesor para darle lección y los honorarios correrán á cuenta de este Establecimiento.

MUSICA

Las novedades musicales salidas de las grandes casas editoriales son presentadas puntualmente á precios de factura.

Rueg á los lectores que desconfían de ciertos vividores que para su propaganda se valen copiando mis anuncios y buscan recomendaciones para alquilar sus pianos.